

ACTA N° 023-2021 DEL COMITÉ ESPECIAL YACANGO-TORATA

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO

En la ciudad de Lima, siendo las 9:00 horas del nueve (9) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Ministerial N° 233-2020-VIVIENDA y reconfirmados designado mediante Resolución Ministerial N° 385-2021-VIVIENDA, para la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas de del Proceso de selección N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO, proceso para la contratación del servicio de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2305673	“INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO – MOQUEGUA”

DESARROLLO DE LA REUNION

1. De acuerdo a lo establecido en el Calendario del Proceso de Selección N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO, del 6 al 13 de octubre se realizó por parte de los participantes, la presentación de las Cartas de Expresión de Interés.

Presentaron Carta de Expresión de Interés, los siguientes participantes:

N°	POSTOR	RUC
1	Rene Justiniano Moreno García	10092400218
2	Consorcio RENACER (integrado por Henri Barrientos Quispe y Alexander Primitivo Huertas Jara)	20608378392
3	Pilco Cayo Wilder Rómulo	10004881597
4	Félix Loza Pablo Isidoro	10218227762

2. Mediante Acto Público virtual de fecha 28 de octubre de 2021, se realizó la “Presentación de Propuestas”, asistiendo a dicho acto, los siguientes postores

N°	POSTOR
1	Consorcio MORCONS (integrado Rene Justiniano Moreno García y Moreno consultores SRL)
2	Consorcio RENACER (integrado por Henri Barrientos Quispe y Alexander Primitivo Huertas Jara)

3. El 4 de noviembre del 2021, durante el proceso de “Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas”, el comité especial, mediante carta N° 050-2021-CE.OXI CP YACANGO-TORATA, solicitó al postor Consorcio Morcons, documentación a fin de acreditar la experiencia en obras de saneamiento u obras similares.
4. El 8 de noviembre del 2021, el postor consorcio Morcons, remite mediante carta documentación para acreditar experiencia en obras de saneamiento u obras similares.
5. El 10 de noviembre del 2021, durante el proceso de “Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas”, el comité especial, documentación mediante carta N° 050-2021-



Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ
Merly Alejandrina FAU 20504743307 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/12/09 13:21:27-0500



Firmado digitalmente por:
CACÑAHUARAY CONSA
Prudencia Madimir FAU 20504743307
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/12/2021 18:11:30-0500



Firmado digitalmente por: YATACO
HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/12/09 14:16:10-0500

- CE.OXI CP YACANGO-TORATA, solicitó por segunda vez al postor Consorcio Morcons, documentación a fin de acreditar la experiencia en obras de saneamiento u obras similares.
- El 12 de noviembre del 2021, el postor consorcio Morcons, remite mediante carta documentación para acreditar experiencia en obras de saneamiento u obras similares.
 - El 16 de noviembre del 2021, el comité especial comunica la suspensión del proceso de selección
 - El 7 de diciembre del 2021, el comité especial comunica el levantamiento de la suspensión y reanudación del Proceso de selección N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO.

DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTADA POR EL POSTOR, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

- El comité especial procedio a la evaluacion y calificacion de las propuestas tecnicas presentadas por los postores y se determino lo siguiente:
 - Consortio MORCONS: Mediante la Carta S/N° del 8.11.2021 y la Carta S/N° 12.11.2021, remite documentación dando respuesta al requerimiento de información adicional para sustentar la experiencia en “obras de saneamiento u obras similares”, los mismos han sido evaluados por el Comité Especial, que determino lo siguiente.

No cumple con acreditar los requerimientos minimos en su propuesta tecnica, por lo que este comité especial determina que la citada propuesta es declarada como DESCALIFICADA.

- Consortio RENACER: No cumple con acreditar los requerimientos minimos en su propuesta tecnica, por lo que este comité especial determina que la citada propuesta es declarada como DESCALIFICADA.

El detalle de la evaluacion tecnica se muestra a continuacion:

ÍTEM	POSTOR	A. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (Mínimo 80 puntos) (Maximo 100 puntos)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
		A.1. CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE A.1.1. FORMACIÓN ACADÉMICA		A.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
		SUPERVISOR DE OBRA	SUPERVISOR SOCIAL	SUPERVISOR DE OBRA	SUPERVISOR SOCIAL		
		35	25	20	20		
1	CONSORCIO MORCONS				100	DESCALIFICADA	
2	CONSORCIO RENACER					DESCALIFICADA	

El detalle de la evaluacion tecnica se encuentran adjuntos a la presente acta.

- El comité especial NO APERTURÓ las propuesta economicas, porque las propuestas tecnicas fueron DESCALIFICADAS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

- Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:.
 - Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor, consorcio Morcons, **NO CUMPLE** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección.
 - Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor, consorcio Renacer, **NO CUMPLE** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección.

ACUERDOS

1. Comité Especial determina que las propuestas técnicas son declaradas como DESCALIFICADAS.
2. El comité Especial no apertura las propuestas económicas.
3. De acuerdo al calendario vigente, el día 10.12.2021, se declarará DESIERTO el Proceso de Selección N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 10:30 horas del mismo día.

Firmado digitalmente
Mery Alejandrina Martel Ortiz
Primer miembro titular

Firmado digitalmente
Prudencio Vladimir
Cacñahuaray Consa
Segundo miembro titular

Firmado digitalmente
José Antonio Yataco Herrera
Tercer miembro titular



Firmado digitalmente por:
CACÑAHUARAY CONSA
Prudencio Vladimir FAU 20504743307
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/12/2021 16:11:46-0500

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673			
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONCORDIO MORCONS	CONCORDIO RENACER
1	Declaración Jurada de datos del postor de acuerdo al Formato N° 3 de las Bases. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados	PRESENTA	PRESENTA
2	Declaración Jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Anexo F de las Bases, el mismo deberá ser respaldado con la presentación de los documentos que así lo acrediten, de acuerdo al Formato N° 4 de las Bases	PRESENTA	PRESENTA
3	Declaración Jurada simple de acuerdo al Formato N° 5 de las Bases. En el caso de Consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del Consorcio	PRESENTA	PRESENTA
4	Promesa formal de Consorcio, de ser el caso, en la que se consigne a todos y cada uno de los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, de acuerdo al Formato N° 6 de las Bases. La promesa formal de Consorcio deberá ser suscrita por cada uno de sus integrantes. Se presume que el representante común del Consorcio se encuentra facultado para actuar en nombre y representación del mismo en todos los actos referidos al proceso de selección, suscripción y ejecución del contrato, con amplias y suficientes facultades	PRESENTA	PRESENTA
5	Declaración Jurada de Plazo de prestación del servicio, de acuerdo al Formato N° 7 de las Bases	PRESENTA	PRESENTA
6	Acreditar la siguiente documentación: i) Copia legalizada de la Tarjeta de Propiedad de Vehículo o también con una promesa de alquiler entre el postor y el propietario del vehículo a utilizar durante el servicio y; ii) Declaración Jurada y/o promesa formal de alquiler de una oficina de coordinación suscrita entre el postor y el propietario, donde se exprese el compromiso del postor que, en caso de ser adjudicado con la Buena Pro debe presentar copia legalizada del contrato de alquiler de movilidad y de la oficina suscrito entre el postor adjudicado y el propietario. La oficina deberá ubicarse dentro de la provincia y departamento donde se ejecutará el proyecto	PRESENTA	PRESENTA
7	Conforme lo establecido en el numeral 102.3 del artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia total como supervisor de cuatro (4) años como mínimo en proyectos similares. dicha información deberá ser presentada, de acuerdo a los Formatos N° 8 y 9 de las Bases	PRESENTA	PRESENTA
8	Declaración jurada del personal propuesto para la Supervisión de la ejecución del Proyecto, de acuerdo al Formato N° 11 de las Bases	PRESENTA	PRESENTA
9	Declaración Jurada de la Experiencia del Personal Profesional Propuesto, de acuerdo al Formato N° 12 de las Bases, con la documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos del personal propuesto, deberá contar con Título Profesional, Colegiatura y deberá estar habilitado, asimismo pueden acreditar su experiencia con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad; o - Copias simples de las constancias de trabajo; o - Copias simples de los certificados de trabajo. o - Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto. Así también se debe presentar declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones. En los documentos citados se debe especificar el plazo de inicio y fin de la participación del profesional propuesto, y el cargo que desempeñó	PRESENTA	PRESENTA
10	Formato de Autorización para realizar Notificaciones Electrónicas, de acuerdo al Formato N° 14 de las Bases	PRESENTA	PRESENTA
11	Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria	PRESENTA	PRESENTA
12	Registro Nacional de Proveedores vigente a la presentación de la propuesta técnica, emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), en los registros correspondientes	PRESENTA	PRESENTA
13	Presentación de Declaración Jurada del adjudicatario de no estar comprendido en alguno de los impedimentos para ser postor establecidos en los artículos 36 y 104 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230	PRESENTA	PRESENTA
ESTADO DE PROPUESTA		ADMITIDA	ADMITIDA



Firmado digitalmente por:
CACÑAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:06:21-0500

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ
 Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500

VIVIENDA

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: YATACO
 HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

VIVIENDA

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:
INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673

POSTOR		CONSORCIO MORCONS					
TIEMPO MINIMO DE EXPERIENCIA							
El postor deberá contar con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia total como supervisor en proyectos similares, como lo considera el artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230 aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF							
N°	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN SE PRESTO EL SERVICIO	OBJETO DE LA CONTRATACION	ACREDITACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	TOTAL EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
1	SEDAPAL	Supervision de Ejecucion de la Obra del proyecto: Cambio y Reubicacion de Colector Argentina - Lima	Contrato N° 0217-2014-SEDAPAL Resolucion de gerencia de proyectos y obras N° 041-2015-GPO Conformidad de prestacion de servicios de consultoria N° 001-2019-EO	08/08/2014	25/04/2015	0.71	En la conformidad del servicio se detallan las ampliaciones de plazo realizadas al contrato original
2	Municipalidad Provincial de Espinar	Supervision de obra para "Mejoramiento del sistema de agua potable, desague y tratamiento de aguas residuales de Espinar, provincia de Espinar - Cusco"	Contrato N° 093-2011-OLOG-MPE-C/jch Acta de recepcion de obra Conformidad del servicio	19/07/2012	28/05/2013	0.86	Se considera el plazo del contrato de 240 días calendario, mas las ampliaciones de plazo por 73 días calendario, acreditado mediante resolución de alcaldía
3	Gobierno Regional de Madre de Dios	Supervision de la obra: "Ampliacion y Mejoramiento del Sistema de agua potable y desague de la localidad de Huepetuhe"	Contrato N° 017-2010-GOREMAD/GGR Adenda N° 03-2011-GOREMAD/PR Certificado de conformidad	07/05/2010	07/03/2011	0.84	
4	Gobierno Regional de Lima	Supervision de la obra: "Mejoramiento e instalacion de agua potable y alcantarillado para la capital del distrito de Colonia - Pampas"	Contrato N° 213-2008-GRL Constancia de trabajo	14/11/2008	21/07/2009	0.68	En el acta de recepcion se detallan las ampliaciones de plazo
5	Gobierno Regional de Lima	Supervision de la obra: "Construccion del sistema de agua potable en el centro poblado El Porvenir"	Contrato N° 094-2007-GRL Constancia de conformidad	18/07/2007	14/12/2007	0.00	Se invalida experiencia por incongruencia de fechas del contrato y constancia de conformidad
6	Gobierno Regional de Lima	Supervision de la obra: "Instalacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el C.P. Chancayllo"	Contrato N° 0148-2006-GRL Certificado de trabajo	11/04/2006	20/07/2006	0.28	
7	Gobierno Regional de Lima	Supervision de la obra: "Mejoramiento del sistema de agua potable AA.HH. La Candelaria"	Contrato N° 0031-2005-GRL Certificado de trabajo	03/09/2005	01/01/2006	0.33	Solo se considera los 120 días de plazo especificado en el contrato
TOTAL						3.70	NO CUMPLE

POSTOR		CONSORCIO RENACER					
TIEMPO MINIMO DE EXPERIENCIA							
El postor deberá contar con un mínimo de cuatro (04) años de experiencia total como supervisor en proyectos similares, como lo considera el artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230 aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF							
N°	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN SE PRESTO EL SERVICIO	OBJETO DE LA CONTRATACION	ACREDITACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	TOTAL EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
1	Consortio minero Pampash	Supervision de la obra: Rehabilitacion del sistema de agua potable y alcantarillado del casco urbano en la localidad de Chacas - Ancash	Contrato N° 14-2011-consorcio minero Pampash Certificado de conformidad de servicio	20/06/2011	10/01/2013	1.56	
2	Asociación Ecoturística Cultural piscicola Los Chankas	Supervision de la obra: Construccion del sistema de agua potable e instalacion del sistema de alcantarillado para los centros poblados de San Jose de Baños, San Juan de Chauca y Collpa, Huaral - Lima*	Contrato N° 017-2013-ASECCPCHA Certificado de conformidad	09/05/2013	02/07/2014	1.15	
3	Municipalidad distrital de Nuevo imperial	Supervision de la obra: Ampliacion y mejoramiento del sistema de agua potable e instalacion del alcantarillado sanitario del C.P Santa Maria Alta, distrito de Nuevo Imperial - Cañete - Lima	Contrato N° 001-2015 ADP N° 004-2014-CEP-MDNI Acta de recepcion de obra Resolucion de gerencia de desarrollo territorial y gestion ambiental N° 010-2017-GDTYGA-MDNI Constancia de conformidad de la prestacion	06/03/2015	10/04/2016	0.69	Se firma contrato el 05/01/2015, se descontó el tiempo paralizado desde el 21/10/2015 al 22/03/2016
4	Proyectos construcciones y ventas SRL	Supervision de la obra: Mejoramiento y ampliacion del servicio de agua potable y alcantarillado de la localidad de Huayllo - Aymaraes - Apurimac	Contrato N° 005-2016-Proyectos construcciones y ventas SRL - PROCOVEN SRL Conformidad de servicios	18/08/2016	13/02/2017	0.49	
TOTAL						3.90	NO CUMPLE

FIRMA DIGITAL



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500



Firmado digitalmente por:
CACÑAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:08:29-0500



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: YATACO HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:
INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673

POSTOR		CONSORCIO MORCONS							
		TIEMPO MINIMO DE EXPERIENCIA - FACTURACIÓN							
Requisito para Experiencia en Supervisión de Obra		El Postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 380,825.52 (Trescientos Ochenta mil Ochocientos Veinticinco con 52/100 soles) por la contratación de servicios de supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
N°	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN SE PRESTO EL SERVICIO	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad provincial de Oyon	Supervisión de obra: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de Agua Potable, alcantarillado e instalación del sistema de Tratamiento de Aguas servidas de la localidad de Oyon, provincia de Oyon - Lima	Contrato N° 0038-2011-MPO Conformidad de servicio	24/06/2011	1,043,500.00	SI	0.00%	0,00	Contrato fuera del periodo de los 10 años anteriores a la fecha de convocatoria (05.10.2011), por lo tanto no se considera la experiencia
2	Gobierno regional de Lima	Supervisión de la obra: Construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el Bañeano de Chorrillos, Miraflores, Puerto Chico y centro poblado de Atarraya de la localidad de Barranca	Contrato N° 056-2010-GRL Resolución Ejecutiva Regional N° 603-2011-PRES Regional N° 1069-2011-PRES	22/03/2010	218,510.58	SI	0.00%	0,00	Contrato fuera del periodo de los 10 años anteriores a la fecha de convocatoria (05.10.2011), por lo tanto no se considera la experiencia
3	Programa Nacional de Saneamiento Urbano	Supervisión de la ejecución de la obra: "Renovación de la línea de conducción, reparación de captación superficial de agua, en el (la) servicio de agua potable del distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua". CUI 2439836	Contrato N° 44-2019/VIVIENDA/PNSU Constancia de prestación	7/06/2019	463,858.00	SI	50.00%	231,929.00	
4	SEDAPAL	Supervisión de Ejecución de la Obra del proyecto: Cambio y Reubicación de Colector Argentina - Lima	Contrato N° 0217-2014-SEDAPAL Resolución de gerencia de proyectos y obras N° 041-2015-GPO Conformidad de prestación de servicios de consultoría N° 001-2019-EO	25/03/2014	299,795.06	SI	75.00%	224,846.30	Se consideró el monto total de acuerdo a la conformidad de prestación de servicios de consultoría N° 001-2019-EO
5	Municipalidad Provincial de Espinar	Supervisión de obra para "Mejoramiento del sistema de agua potable, desagüe y tratamiento de aguas residuales de Espinar, provincia de Espinar - Cusco"	Contrato N° 093-2011-OLOG-MPE-C/jch Acta de recepción de obra Conformidad del servicio	12/06/2012	292,866.06	SI	80.00%	234,292.85	Se consideró el monto total de acuerdo a la Conformidad del servicio
TOTAL								691,068.14	CUMPLE

POSTOR		CONSORCIO RENACER							
		TIEMPO MINIMO DE EXPERIENCIA - FACTURACIÓN							
Requisito para Experiencia en Supervisión de Obra		El Postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 380,825.52 (Trescientos Ochenta mil Ochocientos Veinticinco con 52/100 soles) por la contratación de servicios de supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor de diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas.							
N°	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN SE PRESTO EL SERVICIO	OBJETO DEL SERVICIO	ACREDITACIÓN	FECHA DEL DOC. DE ACREDITACIÓN	MONTO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO DE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIÓN
1	Consortio minero Pampash	Supervisión de la obra: Rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado del casco urbano en la localidad de Chacas - Ancash	Contrato N° 14-2011-consortio minero Pampash Certificado de conformidad de servicio	20/06/2011	1,750,000.00	NO	0.00%	0,00	Contrato fuera del periodo de los 10 años anteriores a la fecha de convocatoria (05.10.2011), por lo tanto no se considera la experiencia
2	Asociación Ecoturística Cultural piscicola Lo Chankas	Supervisión de la obra: Construcción del sistema de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado para los centros poblados de San Jose de Baños, San Juan de Chauca y Collpa, Huaral - Lima*	Contrato N° 017-2013-ASECCPCHA Certificado de conformidad	09/05/2013	1,750,000.00	NO	0.00%	0,00	Se firma contrato el 03/05/2013, y de acuerdo a la consulta en la SUNAT la Asociación Ecoturística Cultural piscicola Los Chankas ha iniciado sus actividades recién el 27/11/2019
3	Municipalidad distrital de Nuevo imperial	Supervisión de la obra: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable e instalación del alcantarillado sanitario del C.P Santa Maria Alta, distrito de Nuevo Imperial - Cañete - Lima	Contrato N° 001-2015 ADP N° 004-2014-CEP-MDNI Acta de recepción de obra Resolución de gerencia de desarrollo territorial y gestión ambiental N° 010-2017-GDTYGA-MDNI Constancia de conformidad de la prestación	06/03/2015	370,440.11	SI	40.00%	148,176.04	
4	Proyectos construcciones y ventas SRL	Supervisión de la obra: Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado de la localidad de Inhuaylo - Aymaraes - Apurímac	Contrato N° 005-2016-Proyectos construcciones y ventas SRL - PROCOVEN SRL Conformidad de servicios	18/08/2016	250,390.00	NO	100.00%	250,390.00	
TOTAL								398,566.04	CUMPLE



Firmado digitalmente por:
CACÑAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:08:47-0500

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500

VIVIENDA

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: YATACO HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

VIVIENDA

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:
INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-II (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673

Respecto a los Documentos para acreditar los requerimientos de calificación

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONCORDIO MORCONS	CONCORDIO RENACER
A.	CAPACIDAD LEGAL		
A.1.	<p>REPRESENTACIÓN:</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite el poder vigente del representante legal, apoderado o mandatario que rubrica la oferta. En el caso de Consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del Consorcio que suscribe la promesa de Consorcio. • Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Formato N° 6) La promesa de Consorcio debe ser suscrita por cada uno de sus integrantes. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de vigencia de poder expedida por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas. • Promesa de Consorcio con firmas legalizadas. 	CUMPLE	CUMPLE
A.2.	<p>HABILITACIÓN</p> <p>Requisito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Consultor debe contar con la especialidad de Consultoría en consultoría en obras de saneamiento y afines • Encontrarse inscrito(s) en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la Constancia de Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores; y en la especialidad indicada. • Cumplir con la Categoría "C"; de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD 	CUMPLE	CUMPLE
B.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	EQUIPAMIENTO		
	<p>Requisito:</p> <p>Para que el Consultor cumpla debidamente con el encargo, deberá disponer en obra como mínimo de los siguientes equipos; propios o alquilados, pudiendo incrementarlos de acuerdo a los requerimientos:</p>		
B.1.	<ul style="list-style-type: none"> • 02 laptops; mínimo 14" CORE i5 o superior, con acceso a internet. 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> • 01 impresora multifuncional. 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> • 01 cámara fotográfica en obra, para los reportes de supervisión. 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> • 01 estación total 	CUMPLE	CUMPLE
	<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad y/o cumplimiento de las especificaciones del equipamiento requerido. 		
B.2.	<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Requisito:</p> <p>Para que el Consultor cumpla debidamente con el encargo, deberá disponer en obra como mínimo de los siguientes ambientes; propios o alquilados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 ambiente para oficina, pudiendo incrementarlo de acuerdo a la necesidad del proyecto. 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> • 01 camioneta Pick Up Doble cabina. 	CUMPLE	CUMPLE
	<p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad y/o cumplimiento de las especificaciones de la infraestructura requerida. 		
B.3.	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE OBLIGATORIO</p> <p>Requisito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisor de Obra. – Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario, colegiado y habilitado. Deberá contar con experiencia mínima de cuatro (4) años en el cargo desempeñado (computado desde la fecha de la colegiatura). • Supervisor Social. – Sociólogos y/o licenciados en educación y/o antropólogos y/o comunicadores y/o profesional de la salud o afín. Deberá contar con experiencia mínima de cuatro (4) años en el cargo desempeñado (computado desde la fecha de la colegiatura). <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto. Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar los Formatos N° 11 y N° 12 referidos al personal clave propuesto para la ejecución del servicio de supervisión del Proyecto. 	CUMPLE	CUMPLE
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	<p>FACTURACIÓN</p> <p>Requisito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 380,825.52 (Trescientos Ochenta mil Ochocientos Veinticinco con 52/100 soles), por la contratación de servicios de supervisión de ejecución de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de hasta diez (10) años a la fecha de la presentación de ofertas. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad por la prestación efectuada; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de diez (10) servicios y/o contrataciones. 	CUMPLE	CUMPLE
	ESTADO DE PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500



Firmado digitalmente por:
CACÑAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:09:04-0500



Firmado digitalmente por: YATACO HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673						
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL						
POSTOR			CONSORCIO MORCONS			
REQUISITO PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA						
N°	REQUISITO	CLIENTE	INICIO	FIN	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	• Supervisor de Obra.	Marco Antonio Cabrera Castillo				
	Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario	Ingeniero civil				
	Se verifica en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia Especifica					
	Deberá acreditar una experiencia mínima de cuatro (4) años en el cargo desempeñado como Residente o supervisor o inspector o gerente de construcción o gerente de proyectos de construcción o jefe de supervisión o la combinación de estos, en la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de saneamiento u obras similares (computado desde la fecha de la colegiatura).	CONSORCIO PAREDES - LUJAN	20/03/1998	09/07/1999	1.31	Supervisor de obra - certificado de trabajo
		CONSORCIO INGENIEROS	09/11/1999	02/10/2000	0.90	Jefe de supervisión - certificado
		CONSORCIO CASTAÑEDA - SILVA	07/11/2000	06/09/2001	0.83	Jefe de supervisión - certificado de trabajo
		CONSORCIO CASTAÑEDA - SILVA	28/09/2001	11/06/2002	0.70	Jefe de supervisión - certificado de trabajo
		JORGE SILVA URBINA INGENIEROS SRL	10/07/2002	21/04/2003	0.78	Jefe de supervisión - certificado de trabajo
		CONSORCIO CASTAÑEDA - SILVA	15/05/2003	17/03/2004	0.84	Jefe de supervisión - certificado de trabajo
TOTAL				5.37		
• Supervisor Social	Wilfredo Santiago Valuis					
Sociólogos y/o licenciados en educación y/o antropólogos y/o comunicadores y/o profesional de la salud o afín	Licenciado en Antropología Social					
Se verifica en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE					
Experiencia Especifica						
2	Deberá contar con experiencia mínima de cuatro (4) años en el cargo desempeñado como Especialista social y/o supervisor social y/o coordinador social y/o gestor social en aspectos de desarrollo social y/o promotor y/o coordinador y/o capacitador social y/o especialista en intervenciones sociales, en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras de saneamiento u obras similares (computado desde la fecha de la colegiatura)	CONSORCIO LC CONSULTORES	01/04/2015	18/11/2015	0.64	Especialista social - certificado de trabajo
		CONSORCIO ALFA CONSULTORES	22/03/2011	05/09/2012	1.46	Especialista social - certificado
		CONSORCIO MM CONSULTORES	20/04/2010	15/02/2011	0.83	Especialista social - certificado de trabajo
		RENE MORENO GARCIA	06/08/2009	03/04/2010	0.66	Especialista social - certificado
		RENE MORENO GARCIA	18/06/2008	24/07/2009	1.10	Especialista social - certificado
		CONSORCIO SM	30/11/2007	14/06/2008	0.54	Supervisor social - certificado de trabajo
TOTAL				5.23		



Firmado digitalmente por:
 CACÑAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:09:20-0500

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ
 Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500

VIVIENDA

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: YATACO
 HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

VIVIENDA

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673							
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL							
POSTOR			CONSORCIO RENACER				
REQUISITO PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA							
N°	REQUISITO	CLIENTE	INICIO	FIN	TOTAL	OBSERVACIÓN	
1	• Supervisor de Obra.	Sentry Grace Santa Cruz Noriega					
	Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario	Ingeniero Civil					
	Se verifica en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE					
	Experiencia Especifica						
	Deberá acreditar una experiencia mínima de cuatro (4) años en el cargo desempeñado como Residente o supervisor o inspector o gerente de construcción o gerente de proyectos de construcción o jefe de supervisión o la combinación de estos, en la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de saneamiento u obras similares (computado desde la fecha de la colegiatura).	AHJ INGENIERIA & CONSTRUCCION	09/07/2013	21/03/2014	0.70	Jefe de supervisión - constancia de trabajo	
		AHJ INGENIERIA & CONSTRUCCION	27/03/2014	06/01/2015	0.78	Jefe de supervisión - constancia de trabajo	
		HIROMU SAC	19/01/2015	17/10/2015	0.75	Supervisor - certificado de trabajo	
		HIROMU SAC	26/10/2015	23/08/2016	0.83	Supervisor - certificado de trabajo	
		PROCOVER SRL	27/10/2016	30/06/2017	0.68	Supervisor de obra - constancia de trabajo	
		KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	09/01/2018	06/09/2018	0.66	Jefe de supervisión - constancia de trabajo	
KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION		19/09/2018	01/06/2019	0.70	Jefe de supervisión - constancia de trabajo		
	TOTAL			5.10			
2	• Supervisor Social	Edward Ever Monroy Rivas					
	Sociólogos y/o licenciados en educación y/o antropólogos y/o comunicadores y/o profesional de la salud o afin	Licenciado en antropología					
	Se verifica en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE					
	Experiencia Especifica						
	Deberá contar con experiencia mínima de cuatro (4) años en el cargo desempeñado como Especialista social y/o supervisor social y/o coordinador social y/o gestor social en aspectos de desarrollo social y/o promotor y/o coordinador y/o capacitador social y/o especialista en intervenciones sociales, en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras de saneamiento u obras similares (computado desde la fecha de la colegiatura)	C&P CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	07/02/2012	04/10/2012	0.66	Supervisor social - constancia de trabajo	
		C&P CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	17/10/2012	30/05/2013	0.62	Supervisor social - constancia de trabajo	
		C&P CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	04/06/2013	09/01/2014	0.60	Supervisor social - constancia de trabajo	
		MIGUEL ANGEL LA ROSA HERVAY	26/03/2014	06/12/2014	0.70	Especialista social - constancia de trabajo	
		MIGUEL ANGEL LA ROSA HERVAY	11/12/2014	17/08/2015	0.68	Especialista social - constancia de trabajo	
		SAGITARIO CORPORACION E.H SAC	09/03/2016	05/10/2016	0.58	Especialista social - constancia de trabajo	
SAGITARIO CORPORACION E.H SAC		19/10/2016	01/07/2017	0.70	Especialista social - constancia de trabajo		
SAGITARIO CORPORACION E.H SAC		12/07/2017	09/03/2018	0.66	Especialista social - constancia de trabajo		
					0.00	Supervisor social - certificado de trabajo	
	TOTAL			5.21			

FIRMA DIGITAL



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500



Firmado digitalmente por:
 CACÑAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20504743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:09:37-0500



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: YATACO HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:
INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA,
ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL
NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673

Respecto a los Documentos de presentación obligatoria

K) Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria.

N°	POSTOR	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO MORCONS	CUMPLE
2	CONSORCIO RENACER	CUMPLE



Firmado digitalmente por:
CACÑAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20604743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:09:54-0500

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ
 Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500

VIVIENDA

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: YATACO
 HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307
 soft

Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

VIVIENDA

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO								
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:								
INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673								
FACTORES DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS								
EVALUACION TECNICA								
ITEM	PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2021-MVCS/PNSR-OXI YACANGO	POSTOR	A. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				PUNTAJE EVALUACION TECNICA (Minimo 80 puntos) (Maximo 100 puntos)	RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA
			A.1. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		A.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
			A.1.1. FORMACION ACADEMICA					
			SUPERVISOR DE OBRA	SUPERVISOR SOCIAL	SUPERVISOR DE OBRA	SUPERVISOR SOCIAL		
			35	25	20	20	100	CALIFICADA/DESCALIFICADA
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673	CONSORCIO MORCONS						DESCALIFICADA
2	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO: INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVA CALA CALA, ASPAEX, ASPAEX-I Y ASPAEX-III (LOS CARIBEÑOS), CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA C.U. N° 2305673	CONSORCIO RENACER						DESCALIFICADA



Firmado digitalmente por:
CACNAHUARAY CONSA
 Prudencia Madimir FAU 20604743307
 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09/12/2021 18:10:05-0500

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MARTEL ORTIZ
 Mery Alejandrina FAU 20504743307 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 13:23:07-0500

VIVIENDA

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: YATACO
 HERRERA Jose Antonio FAU 20504743307
 soft

Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/09 14:18:15-0500

VIVIENDA